

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala a los veintiseis días el mes abril del dos mil diecisiete siendo las nueve horas con treinta minutos; en el sector Ciudad del Sol, Edificio Professional Center primer piso alto, oficina 201; con la presencia de las señoras **Marjorie Esther Becerra Maldonado** propietaria de 799 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una de los estados unidos de América y la señora **Amada Elizabeth Solorzano Tituana**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los estados unidos de América cada una; se procede a dar a conocer el siguiente Orden del Día propuesto para el día de hoy:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la Junta
- 3.- Informe de Gerencia y comisario correspondiente al periodo 2016
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016
- 5.- Designación del comisario para el periodo 2017
- 6.- Clausura de la junta

Primer Punto: En calidad de secretaria doy por constatado el quorum en concordancia al artículo 9 del estatuto de la compañía.

Segundo Punto: Interviene la Ing. Marjorie Esther Becerra Maldonado da por instalada la presente junta;

Tercer Punto: Por medio de secretaria se da lectura a los informes de las gestiones de la Gerente General y Comisario.

Cuarto Punto: Para el desarrollo de este punto se solicitó la presencia de la Ing. Doris Morales contadora de la compañía para que haga la presentación del mismo; posterior a ello la junta RESUELVE DAR POR APROBADO el estado financiero correspondiente al periodo 2016.

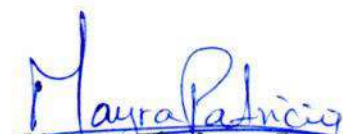
Quinto Punto: Con respecto a este punto del orden del día se considerara la designación del comisario de la empresa para una nueva junta la cual se fijara en los próximos días; pues a este punto de la junta la Sra. Amada Elizabeth Solorzano Tituana; por cuestiones netamente ajenas a la empresa se retira de la sala sin la espera de la redacción y posterior firma de la presente acta; siendo consciente de lo tratado en la junta hasta este punto.

Sexto Punto: Sin existir otro punto que tratar se procede a redactar el acta de la junta; misma que es leída en voz alta y aprobada por unanimidad que para constancia firmamos en unidad

de acto Presidenta y Secretaria; con ello damos por concluida la presente junta diez horas con veinte minutos.



~~Marjorie Becerra Maldonado~~
PRESIDENTA-ACCIONISTA



~~Mayra Cordova Becerra~~
SECRETARIA